

14/01/2015

## **La Serena: Formalizan a oficial de Gendarmería por apremios ilegítimos a interno**

La fiscalía de La Serena formalizó la investigación a un Oficial de Gendarmería, de iniciales D.V.U., por su participación como presunto autor de un delito de apremios ilegítimos contra un interno del penal de Huachalalume.



En los hechos investigados, la fiscalía de La Serena y la Fiscalía Regional de Coquimbo, a través de la Unidad de Alta Prioridad, indagan las circunstancias de un

procedimiento de allanamiento a un módulo del complejo penitenciario, luego que un interno fuera sorprendido con un arma blanca, con la que habría pretendido agredir a otro.

Luego, el oficial habría cometido la agresión. “Una vez que estaba desarmado y reducido, el funcionario sin causa ni razón lo agredió con un sable de servicio, situación que le causó lesiones menos graves”, dijo el fiscal Rodrigo Céspedes.

Las lesiones al interno fueron constatadas en el Servicio Médico Legal, las cuales fueron diagnosticadas de menos graves.

“La fiscalía ha reunido diversos medios de prueba como testimonios de testigos directos de la agresión, situación injustificada e innecesaria, con uso de la fuerza no racional. Y además hay grabaciones de circuito cerrado de TV que ratifican la agresión más peritajes, más las declaraciones del afectado”, agregó Céspedes.

Luego de la formalización, el Juzgado de Garantía de La Serena ordenó que el imputado quedara con la medida cautelar de prohibición de acercarse a la víctima y fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.